MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES

RESOLUCIÓN I.M. Nº 1269 / 2023

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA CMG CONSTRUCCIONES CIVILES CON RUC 1.017.663-2 REPRESENTADA POR CRISTINO MARTINEZ GALEANO POR LA SUMA DE GUARANIES 187.311.841 (Gs. CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO) DE LA OBRA "REPARACION DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA Nº 5345 SAN BLAS - SANTIAGO MISIONES" ID 432400

Ciudad de Santiago Misiones, 22 de agosto de 2023.-

VISTO: La recomendación emanada por el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución, según nota de fecha 16 de agosto de 2023, y;

CONSIDERANDO: Que, en la misma el Comité ha realizado la evaluación de las Contrataciones para la obra **"REPARACION DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA Nº 5345 SAN BLAS - SANTIAGO MISIONES"**, consta en ella: a) verificación de que la oferta se ajusta sustancialmente a los requisitos solicitados por la convocante; b) evaluación de los precios ofertados;

Conforme al Art. 28, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" dispone: ADJUDICACIÓN: Con base en el informe de evaluación, se adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas por la Convocante, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas;

Que, parte del informe de evaluación dice:
RECOMENDACIÓN
Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", se recomienda la ADJUDICACIÓN a la firma CRISTINO MARTÍNEZ GALEANO (CMG CONSTRUCCIONES CIVILES) RUC 1017663-2, por un monto de Gs. 187.311.841 (guaraníes ciento ochenta y siete millones trescientos once mil ochocientos cuarenta y uno), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

POR TANTO: La Intendencia Municipal, en uso de sus atribuciones y de conformidad a lo establecido en la Constitución Nacional y en la Ley 3.966 "Orgánica Municipal". ----------

RESUELVE:

ART. 1º. ADJUDICAR A LA FIRMA CMG CONSTRUCCIONES CIVILES CON RUC 1.017.663-2 REPRESENTADA POR CRISTINO MARTINEZ GALEANO POR LA SUMA DE GUARANIES 187.311.841 (Gs. CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO) DE LA OBRA "REPARACION DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA Nº 5345 SAN BLAS - SANTIAGO MISIONES" ID 432400. ----------

ART. 2º. IMPUTAR la presente adjudicación al rubro: 520 Construcciones F.F: 30 OF: 003, del Presupuesto de la Municipalidad de Santiago Misiones, correspondiente al ejercicio fiscal 2023. -------

ART. 3º. COMUNICAR a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley Nº 2051/03 y Decreto reglamentario Nº 2992/19. ----------

ART. 4º. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar. -------

Ing. Com. Leticia Amarilla
Secretaria General

Abog. Melchor G. Medina C.
Intendente Municipal
Santiago Misiones

Avenida Juna Miranda Cueto de Estigarribia esquina General Díaz. Santiago - Misiones
Teléfono: 595 (0782) 20 244
Email: municipio_santiago_misiones@hotmail.com